

CUATRO MUERTOS Y DIECISEIS HERIDOS AL DESPEÑARSE UN AUTOBUS EN MALAGA

★ **Madrid: Mata a su hija de catorce meses y acuchilla a su mujer**

RESUMEN DE AGENCIAS

Cuatro muertos y dieciséis heridos es el balance del accidente ocurrido ayer por la mañana, al despeñarse un autobús por la carretera en construcción San Pedro de Alcántara - Ronda, de la provincia de Málaga.

El autobús, conducido por don Manuel Cobos Cobos, transportaba a los trabajadores de la empresa OCISA, encargada de realizar las obras de la carretera.

El accidente ocurrió, según versión de los testigos, al caer una piedra sobre la dirección del vehículo, y desprenderse éste por un precipicio.

PARRICIDIO

Un parricidio tuvo lugar a las seis y media de la mañana de ayer, en una vivienda de la calle Sapporo, número 3, en Alcorcón (Madrid). La víctima ha sido una niña de catorce meses, informan fuentes policiales.

Aunque las circunstancias aún no han podido ser totalmente esclarecidas, parece ser que Lázaro Cárdenas de Cárdenas Cánovas, de 46 años, suministró a su hija Soledad una botella de lejía. Acto seguido, la sumergió en el agua de la bañera.

Cuando ya había acabado con la vida de la niña, apu-

ñaló a su esposa, María del Pilar Moure López, de 22 años. Por último, él mismo se infirió varias cuchilladas. El matrimonio fue trasladado a la residencia «Primero de Octubre». Se desconoce, por el momento, el pronóstico de las lesiones, así como las causas que han motivado el suceso.

ATRACADOR Y VICTIMA MUERTOS

Un atracador y su víctima resultaron muertos el domingo de madrugada, en las calles César González Ruano y Virgen de África, de Madrid, durante un forcejeo al negarse un transeúnte a ser asaltado por un delincuente.

Aunque los datos son confusos, ya que no parece que haya testigos de los hechos, la reconstrucción de los hechos permite suponer que Leonardo Campillo, de 50 años, industrial, salió de una casa de juego acompañado de una mujer y fueron intimidados por dos hombres armados con navajas, quienes trataron de asaltarles para robarles el dinero y joyas que llevaban encima.

El señor Campillo se resistió al robo, mientras la mujer se dio a la fuga. En un momento de la refriega entre el industrial y los asaltantes, se escucharon varias detonaciones y uno de los delincuentes cayó al

suelo mortalmente herido. Al acercarse varias personas a auxiliar a los posibles heridos, se encontraron a Leonardo Campillo gravísimamente herido, con varias puñaladas que le afectaron a partes vitales del tórax, a causa de las cuales murió en el Hospital «Francisco Franco».

Asimismo, fue recogido uno de los asaltantes heridos, Francisco Javier Sánchez Horcajo, que murió a causa de tres impactos de bala, producidos por una pistola que disparó el señor Campillo.

DETENIDOS PRESUNTOS ATRACADORES

La Guardia Civil de la 311 Comandancia de Valencia ha detenido a Angel Vicente Acosta, Justo Maeso Gil y Francisca Navas Jiménez, como presuntos autores de un delito de atraco y encubridores. En el curso del atraco perdió la vida Javier García Calazorra, cuando uno de los atracadores realizó un disparo de intimidación. El atraco tuvo lugar el pasado día 29 de noviembre, en los locales comerciales «Galeprix», de Valencia.

APREHENSION DE HACHIS

Más de un kilogramo de heroína y setenta y seis de

hachis han sido aprehendidos por la Guardia Civil durante el pasado fin de semana, en veintitrés servicios fiscales realizados en el territorio español, por un valor de 19 millones de pesetas.

En el aeropuerto de Barcelona, los servicios fiscales y el grupo antidrogas, descubrieron tres cantidades de heroína, con un peso total de 1,220 kilogramos, cuyo valor fiscal supera los seis millones de pesetas.

El segundo servicio se realizó en Málaga, con la incautación de 76 kilogramos de hachis, valorados en casi siete millones de pesetas.

TRAFICO: 41 MUERTOS

Durante el pasado fin de semana se han producido en las carreteras españolas 36 accidentes de tráfico, con un balance de 41 muertos y 28 heridos graves, según datos provisionales facilitados por la Dirección General de Tráfico.

Las causas más importantes de estos accidentes han sido: velocidad inadecuada según el estado de las carreteras, invadir la izquierda de la calzada, distracción del conductor, irrupción de peatones en la calzada.



Un tenderete con amuletos, libros y enseres típicos sobre ciencias ocultas instalado en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Montjuich. — (Foto EFE)

BARCELONA: CLAUSURADO EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS OCULTAS

BARCELONA, 4. (Europa Press). — Con la entrega de diplomas a los asistentes, finalizó ayer noche el Primer Congreso Internacional de Ciencias Ocultas, que se ha celebrado en el Palacio de Congresos de esta ciudad durante este fin de semana.

En el transcurso de la mañana se efectuaron dos demostraciones prácticas que alcanzaron gran éxito. Por una parte, Basilia Guinda procedió a la lectura de posos de hojas de té mientras madame Vera procedió a descifrar manchas de tinta.

Acto seguido, se presentaron ponencias sobre «El proceso a las brujas de Salem», «La brujería en Catalunya», «Quirología», «Mitos esotéricos sobre el fuego», «Aparatos para detectar fantasmas» y «Drogas mágicas».

El congreso ha transcurredo en un clima de gran expectación y la asistencia de expertos, tanto nacionales como extranjeros, ha sido considerada como un gran éxito por los organizadores.

ARTEFACTOS EXPLOSIVOS EN MADRID, VALENCIA Y MALAGA

RESUMEN DE AGENCIAS

Alrededor de las doce menos cuarto de la noche del domingo fue arrojado un artefacto explosivo contra la Comisaría de Policía sita en la calle Escuadra, del barrio de Lavapiés en Madrid, sin que se produjeran daños personales ni materiales.

Inmediatamente, fuerzas de la Policía acordonaron la zona y se realizan las investigaciones pertinentes para esclarecer el hecho.

La calle Escuadra, en cuya esquina a Torrecilla del Sol se encuentra la Comisaría, se encuentra cerrada al tráfico desde hace más de un año por razones de seguridad.

EN VALENCIA

Un artefacto ha sido colocado en la madrugada del domingo en una de las puertas de la AISS de Valencia sin que hiciera explosión.

Poco después de las cuatro de la mañana unos transeúntes dieron la alarma, porque habían visto a unos jóvenes lanzar un paquete con fuego contra dicho edificio.

Acudió rápidamente la Policía Municipal, uno de cuyos agentes, que es artificiero, comprobó que el petardo estaba encendido, pero que aún podría tardar unos minutos en estallar, por lo que procedió a desactivarlo, sin que llegase a la explosión.

EN UN RESTAURANTE MALAGUEÑO

En la madrugada de ayer explotó un artefacto en el restaurante de la capital malagueña denominado «Antonio Martín», produciendo daños materiales en el mobiliario del local.

El artefacto, según fuentes policiales, era de fabricación casera y de considerable potencia. Hasta el momento, la explosión no ha sido reivindicada.

CRIADA AGREDIDA

María José Martínez, empleada doméstica del dirigente del Partido Comunista Gallego, don Carlos Núñez, fue golpeada por dos individuos cuando se disponía a salir del ascensor.

La empleada de hogar fue amordazada y golpeada en diversas partes del cuerpo. Con un cuchillo le rasgaron el jersey. En el descansillo del portal fue encontrado un papel en el que se decía que no había cumplido lo ordenado: guardar silencio.

El pasado viernes, tres personas llegaron hasta el domicilio de Carlos Núñez, pero la doméstica no les quiso abrir la puerta; ésta pidió socorro a los vecinos, por lo que los individuos emprendieron la huida.

Uno de ellos ahorcado

TRES RECLUSOS MUERTOS EN LA CARCEL MODELO DE BARCELONA

★ **Todos los presos españoles podrán votar en el referéndum**

RESUMEN DE AGENCIAS

Tres reclusos de la Cárcel Modelo, de Barcelona, resultaron muertos entre la última hora del sábado y el domingo. Uno de ellos fue encontrado ahorcado en una celda y los otros dos fallecieron en extrañas circunstancias y sin que se haya podido determinar aún la causa de su fallecimiento. Según parece la única señal que los cadáveres presentan son un hematoma en el brazo derecho producido posiblemente por un objeto punzante.

La Dirección de la Cárcel Modelo hizo público al respecto una nota informativa, en la que se recogen las distintas circunstancias que han rodeado las tres muertes. El texto de dicha nota es el siguiente:

«El pasado sábado, sobre las 19 horas, cuando los internos de este centro se encontraban desarrollando las actividades normales del establecimiento, al designar el funcionario de la cuarta galería la celda que debían ocupar los recién ingresados, éstos se encontraron en la misma a otro interno colgado por el cuello en la mampara que separa el aseo de la celda. Avisados en el acto los funcionarios, procedieron

a su traslado inmediato a la enfermería del centro, donde por los servicios sanitarios oficiales del mismo se fueron administrados los auxilios propios del caso, sin lograr reanimar al interno, que, una vez identificado, resultó ser Paulino Menéndez Fernández.

A las cinco y media horas del domingo, los funcionarios de servicio en la tercera galería oyeron cómo llamaban en la celda número 180 de planta y personándose en ella, uno de sus ocupantes les comunicó que su compañero José Antonio Franco Jiménez se encontraba muy mal. Trasladado urgentemente a la enfermería, fue atendido por los doctores de este centro, que sólo pudieron certificar su defunción.

A las seis horas fueron requeridos los funcionarios por los internos que ocupaban la celda número 229, sita en el primer piso de la tercera galería, manifestando que otro compañero, Manuel Luna Fernández, se hallaba en muy mal estado. Trasladado con toda urgencia a la enfermería, igualmente y tras prestarle toda clase de atenciones los médicos no pudieron sino certificar su fallecimiento.

En ambos casos los doc-

tores y A.T.S. certificar que no presentan los cadáveres señal externa alguna ni contusiones en ninguna parte de su cuerpo, únicamente se aprecia en brazo derecho un ligero hematoma, producido al parecer por un objeto punzante.

Todos los hechos han sido puestos en conocimiento de la autoridad judicial competente, la cual ordenó el traslado de los cadáveres al Instituto Anatómico Forense, e instruye las oportunas diligencias.

También se avisó con urgencia a las respectivas familias de los fallecidos. EL VOTO DE LOS RECLUSOS

El director general de Instituciones Penitenciarias envió una circular a los directores de los centros penitenciarios con fecha del 16 de noviembre de 1978 en relación con el referéndum constitucional.

Entre otras cosas la carta señala que ante la celebración del referéndum los penados que se encuentren en régimen de prisión abierta saldrá a votar personalmente ante la mesa electoral que le corresponda si se encuentra en la misma localidad que el establecimiento.

En los demás casos el voto de los internos se llevará a cabo por correo.

Anulada la amnistía a miembros del GRAPO

MADRID, 4. (Efe). La Sala Segunda del Supremo ha anulado un auto de amnistía a miembros del GRAPO, después de estimar el recurso interpuesto por el fiscal contra la resolución que en su día adoptó la Audiencia Nacional.

Los activistas de la organización terrorista denominada GRAPO, de tendencia libertaria, son Justo Cabañas Morán, Juan José Muinos Formoso y Luis Álvarez Fernández.

La información necesaria para realizar el hecho y la orden de llevarlo a efecto fue dada por Fernando Hierro Chomón, responsable del grupo, quien se hizo cargo de las pistolas de los policías para la organización.

También Francisco Pérez Pérez y José Luis Bermejo Villegas, e igualmente fueron procesados los también pertenecientes al GRAPO Isidoro Padín Cortegoso, Eugenio Fernández Montero y Elvira Diéguez Silveira.

JUICIO

PROXIMO

María Josefa Alarcón Lapuente y Francisco Echevarría Pardo, presuntos miembros de la organización terrorista GRAPO, serán juzgados en la Audiencia Nacional el próximo día 11 de este mes, acusados de disparar contra un sargento de la Guardia Civil en Pontevedra, informan en fuentes judiciales.